



Expediente: **5122/23**

Carátula: IÑIGO GABRIELA VIVIANA C/ ORTIZ GUSTAVO ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

9000000000 - ORTIZ, GUSTAVO ALFREDO-DEMANDADO 9000000000 - M&A REPRESENTACIONES S.R.L., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 5122/23



H106028318129

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "IÑIGO GABRIELA VIVIANA c/ ORTIZ GUSTAVO ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°5122/23.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: IÑIGO, GABRIELA VIVIANA - 11/02/2025 07:55

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula conforme se encuentra ordenado.-pprs122/23

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.